



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



CIRCULAR No 1

A: EMPLEADOS MUNICIPALES
DE: ELENA YOSSELIN CASTRO
JEFE DE TALENTO HUMANO



ASUNTOS: HORARIO JORNADA LABORAL
FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2018

Estimados Empleados Municipales:

Con instrucciones precisas, de la Señora Alcaldé Municipal, **Diana Patricia Urbina Soto**, se les notifica y manda, con carácter obligatorio, cumplir las siguientes disposiciones:

UNICO: Se les comunica que: a partir del **Sábado 1ero. de Septiembre del año en curso**, se suprime la disposición de trabajar los sábados.

Quedando una jornada laboral ordinaria a cumplir, de Lunes a Viernes, en un horario de **8:00 A. M. A 5:00 P.M.** Interrumpida únicamente, por **media hora** (30 Minutos), para tomar sus alimentos a la hora del almuerzo. El que se tomara de forma alterna, sucesiva, entre los empleados, coordinada por los jefes de cada Departamento Municipal. A fin de no paralizar la atención al Ciudadano.

Enfatizando, que su llegada, minutos pasados de las 8:00 A. M. sin justificación aceptable, será motivo de aplicar la sanción laboral legal, correspondiente.

Agradeciendo su colaboración en el cumplimiento de lo comunicado.

CC. Alcalde

CC. Jefes de Departamento

CC. Archivo



Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504) 2671-2350
muniyoro@hotmail.es



Alcaldía Municipal
Yoro, Yoro



CIRCULAR No 2

A: EMPLEADOS MUNICIPALES
DE: ELENA YOSSELIN CASTRO
JEFE DE TALENTO HUMANO



ASUNTOS: INFORMACION ACTOS PROTOCOLARIOS INDEPENDENCIA PATRIA.
FECHA: 29 DE AGOSTO DEL 2018

Estimados Empleados Municipales:

Con instrucciones precisas, de la Señora Alcalde Municipal, **Diana Patricia Urbina Soto**, se les notifica y manda, con carácter obligatorio, cumplir las siguientes disposiciones:

PRIMERO: Se les comunica que: tienen el deber, como empleados Municipales y hondureños(as). De presentarse el día **sábado 1ero de Septiembre, del año en curso, a las 6.00 A.M.**, a los actos protocolarios, de inauguración, de inicio, a la celebración de nuestras fiestas patrias, de independencia; las cuales inician con los actos protocolarios en honor a nuestro símbolo patrio **La Bandera Nacional**. Su asistencia es obligatoria, y deberá vestir los colores acostumbrados, blancos y azul marino.

SEGUNDO: De igual manera se les comunica que es obligatorio, hacer acto de presencia el día **15 de Septiembre del año en curso**, a las 7:00 A. M., a los actos de Celebración de Independencia.

En ambas fechas, el lugar a presentarse, es en el corredor municipal.

Agradeciendo su colaboración en el cumplimiento de lo comunicado.

CC. Alcalde

CC. Jefes de Departamento

CC. Archivo

Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972, Fax: (504) 2671-2350
muniyoro@hotmail.es